

A medio del presente se comunica que el próximo 12 de marzo de 2019 entrará en vigor el nuevo Reglamento de Listas de Reserva, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 21, de 18 de febrero de 2019.

El nuevo Reglamento establece en su **ARTÍCULO 13.- PROCEDIMIENTO LLAMAMIENTO, lo siguiente:**

*“2.- El llamamiento se realizará a través de **mensaje SMS y por correo electrónico** al móvil y dirección de correo electrónico facilitado por el/la aspirante.*

.....

*7.- En la solicitud de participación de la convocatoria por la que se integren en las Listas de Reserva, los/as aspirantes **están obligados a facilitar dirección de correo electrónico habitualmente utilizado y número de teléfono móvil a efectos de su localización inmediata para llamamientos y cualquier otra incidencia relacionada con las listas de reserva.***

*Los/as integrantes de las listas de reservan serán responsables de la actualización de los datos a efectos de comunicación que permitan su localización inmediata, informando los cambios que se produzcan al Servicio gestor de listas de reserva.*

*8.- Los datos que figuran en la instancia de solicitud se consideran válidos a efectos del llamamiento y comunicación con el/la integrante de la lista de reserva, siendo responsabilidad del/a interesado el error en su consignación o la no actualización de los mismos, debiendo comunicar, mediante instancia, al Servicio competente en la gestión de las Listas de Reserva cualquier cambio, que tendrá efectos al día siguiente de la fecha de registro de la comunicación en el Servicio gestor de listas de reserva.*

*Es responsabilidad de cada integrante de la lista tener activo y consultar los mensajes enviados al número de teléfono móvil y la cuenta de correo electrónico de contacto.”*

Asimismo, el **ARTÍCULO 14.- SITUACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA LISTA DE RESERVA**, dispone.


“.....

*6.- La no localización por causas imputables al aspirante se entenderá como no aceptación de la oferta.”*

**SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

C/ Bravo Murillo, 23 – 3ª planta, 35003 Las Palmas de Gran Canaria  
/Tel.: 928 21 94 21 · Fax.: 928 21 93 93

Código Seguro De Verificación:	gE5nVs30C4q7EQ70X5H/Ww==	Fecha	07/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Concepcion Gallardo Gonzalez - Jefe/a Serv. Gestion de Recursos Humanos		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/gE5nVs30C4q7EQ70X5H/Ww=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/gE5nVs30C4q7EQ70X5H/Ww=</a>	Página	1/2



Por ello, se informa a los integrantes de las Listas de Reserva del Cabildo de Gran Canaria, en vigor, que **en cumplimiento de lo establecido en el nuevo Reglamento de Listas de Reserva, deberán confirmar o actualizar los datos de teléfono móvil y correo electrónico facilitados en las correspondientes convocatorias a las que se han presentado, a efecto de localización**, mediante el siguiente procedimiento, a la mayor brevedad posible:

- Enviando un correo a [ofertaslistasdereserva@grancanaria.com](mailto:ofertaslistasdereserva@grancanaria.com), el que se indicará el móvil y correo que se confirma como medio de localización o actualizando lo que corresponda.
- Mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de Recursos Humanos del Cabildo de Gran Canaria, informado de los datos requeridos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de marzo de 2019.

**Concepción Gallardo González  
JEFA DEL SERVICIO DE  
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

C/ Bravo Murillo, 23 – 3ª planta, 35003 Las Palmas de Gran Canaria  
/Tel.: 928 21 94 21 · Fax.: 928 21 93 93

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	gE5nVs3OC4q7EQ7OX5H/Ww==	<b>Fecha</b>	07/03/2019
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Maria Concepcion Gallardo Gonzalez - Jefe/a Serv. Gestion de Recursos Humanos		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/gE5nVs3OC4q7EQ7OX5H/Ww=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/gE5nVs3OC4q7EQ7OX5H/Ww=</a>	<b>Página</b>	2/2

